



BASES DEL CONCURSO “TRENZADO DE PALMAS 2019”

ANTECEDENTES:

La Municipalidad Provincial de Huamanga, con el objetivo de consolidar el sentido espiritual y las expresiones artístico – religiosas, rescatando algunas costumbres que se venían perdiendo con el transcurrir de los años; desarrollará el concurso de “Trenzado de Palmas 2019”.

1.- ORGANIZA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.

2.- OBJETIVOS:

- Institucionalizar la actividad del “Trenzado de Palmas” por ser una característica original del Perú, de esta manera se pretende hacer prevalecer la condición de ser considerados como **“Capital de la Semana Santa del Perú”**.
- Reafirmar que la Ciudad de Ayacucho es la cuna de grandes artistas populares con gran inspiración en el arte que elaboran.
- Desarrollar nuevas experiencias artísticas en el “Trenzado de Palmas”, con originalidad y propuestas en su elaboración manteniendo nuestras características del trenzado de palma ayacuchana.

3.- CARACTERÍSTICAS:

- Cada participante se constituirá al festival sin traer la palma tradicional ayacuchana, ya que la Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía hará la entrega antes del inicio del concurso; así como de otros materiales que requieran para dicha elaboración.
- La comisión entregará un distintivo, para lo cual el participante deberá presentarse ante la Comisión a la hora de inicio señalada para el concurso, donde se acreditará la identificación (código) de cada participante.
- Cada participante trenzará su palma tradicional de Ayacucho, pudiendo incluir alguna innovación siempre y cuando no se desnaturalice su identidad.
- Concluida la fase del trenzado, todos los participantes organizados en un corzo protagonizarán un **“Desfile – exposición”** por el circuito que la Organización señale oportunamente con carácter de obligatoriedad.
- El cupo máximo de participantes es de 80 personas.
- Las inscripciones se realizarán del 04 al 12 de abril en la Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía de la Municipalidad Provincial de Huamanga en la Av. Maravilla 101 – Mercado Artesanal Shosaku Nagase, en horario de oficina.
- Participarán en tres categorías: Campeón de Campeones, jóvenes y/o adultos y niñas, niños de 8 a 11 años de edad.
- Los premios a entregarse serán dinero en efectivo en Ceremonia Protocolar de acuerdo a lo establecido a las bases del concurso.



4.- DE LA REALIZACIÓN:

LUGAR: Atrio de la catedral de Ayacucho.

DÍA: sábado 13 de abril del 2019

HORA: 9:00 a.m.

5.- DE LOS PARTICIPANTES:

- Cada participante se constituirá al lugar del evento sin la palma tradicional Ayacuchana, ya que la Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía hará la entrega al momento del concurso las palmas en estado natural como los materiales que requieran para su elaboración.
- El cupo máximo de participantes es de 80 personas.

6.- CATEGORÍAS:

- Participantes de 08 a 11 años entre niñas y niños.
- Participantes jóvenes y/o adultos damas y caballeros.
- Participantes ganadores del concurso en una o más oportunidades.

7.- DE LOS PREMIOS:

Los ganadores serán anunciados luego de la calificación por los miembros del jurado calificador.

CATEGORÍA CAMPEÓN DE CAMPEONES:

- a) Primer puesto : 300.00 nuevos soles.
- b) Segundo puesto : 200.00 nuevos soles.
- c) Tercer puesto : 100.00 nuevos soles.

CATEGORÍA ADULTOS:

- a) Primer puesto : 250.00 nuevos soles.
- b) Segundo puesto : 150.00 nuevos soles.
- c) Tercer puesto : 100.00 nuevos soles.

CATEGORÍA NIÑOS:

- a) Primer puesto : 200.00 nuevos soles.
- b) Segundo puesto : 150.00 nuevos soles.
- c) Tercer puesto : 100.00 nuevos soles.

8.- DE LA CALIFICACIÓN:

La calificación se realizará a partir de la 10.00 a.m. por los miembros del jurado calificador.

9.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se tomará en cuenta lo siguiente:

- Creatividad.....30 puntos
- Originalidad.....20 puntos
- Calidad de acabado.....30 puntos



- Propuesta Artística en la elaboración.....20 puntos

TOTAL: 100 PUNTOS

10.- DE LA INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones serán totalmente gratuitas y se realizará en la Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huamanga, ubicado en la Av. Maravillas N° 101 (Shosaku Nagase).

11.- DE LAS PALMAS GANADORAS:

Todas las palmas trenzadas ganadoras de los premios y menciones, serán utilizadas por el Alcalde, Arzobispado, Obispos y Sacerdotes que acompañarán la procesión del "Domingo de Ramos". Asimismo, las palmas elaboradas durante el concurso serán utilizadas para la decoración de los balcones de la Municipalidad Provincial de Huamanga durante dicha procesión.

12.- ASPECTOS IMPREVISIBLES:

Los criterios no contemplados en la presente base serán resueltos por el jurado calificador en coordinación con los representantes de la Subgerencia de Cultura, Turismo y Artesanía.

Ayacucho, abril 2019.